

OFICIO. – ADVO/DSPM. - 143/2024

MEOQUI CHIH. A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

LIC. JORGE ARMANDO VELÁZQUEZ QUIROZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
SUJETO OBLIGADO MEOQUI
P R E S E N T E.-

Atendiendo a la solicitud de Acceso a Información Pública de folio 0801568240000102 que se hizo a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, al sujeto obligado que Usted representa, tengo para bien hacer de su conocimiento lo siguiente:

Dicha solicitud se turno al área jurídica del municipio la cual realizo una búsqueda exhaustiva de lo solicitado en sus archivos físicos y electrónicos, misma que no encontró registro alguno de que se haya notificado la presentación de una queja de Derechos Humanos en contra de la Policía Municipal de Meoqui. Motivo por el cual me encuentro imposibilitado de informar si existe investigación alguna y de igual manera anexar al presente las documentales que solicita.

Pidiéndole de la manera más atenta se tenga al presente departamento dando cumplimiento a lo solicitado.

Sin otro particular y esperando le sea útil esta información, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



LIC. PERLA PAOLA ADAME TORRES
TITULAR DEL DESPACHO DE ASUNTOS INTERNOS DE
DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, CHIH.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



C. Hidalgo s/n, 33130
Cd. Meoqui, Chih. México



(639) 473 0021
(639) 473 0315



Nuestra página web:
www.meoqui.com.mx

#PorAmor
a Meoqui